Miércoles 3 de Agosto de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época--Año 7--Núm 1,734

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR calle del Cerrito núm. 88 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

EL SIGLO

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA:

Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 11 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE

AGOSTO—3.

La Invencion de San Esteban y San Eutropio.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Florida, Durazno, Tacuarembó, Cerro-Largo, Artigas y Treinta y Tres.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 145, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.

La Florida, diligencia del Estanco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Charrua* sale hoy para Rio Grande y Porto Alegre. La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 2 de la tarde y en la Sala de Comercio hasta las 3.

El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Ferro-Carril Central del Uruguay.

II

Hablábamos en nuestro artículo anterior sobre la modificacion radical que debe sufrir la empresa del *Ferro-Carril Central del Uruguay*, para darle medios de accion adecuados á sus grandes fines, y esa modificacion radical no puede ser otra que el concurso poderoso de los capitales estranjeros, que nos desechamos á la escasez de nuestros recursos [illegible] de los progresos industriales.

[illegible]

Ahora bien, el propósito no creemos fácil que ninguna compañía tomase á su cargo la empresa del *Ferro-Carril Central del Uruguay*, si no hay concesiones escesivas que la República no pueda sin enorme imprudencia otorgar en las actuales circunstancias.

Los elocuentes ejemplos de otros países en que la simple garantía del interés sobre el capital invertido ha bastado para atraer los capitales estranjeros [illegible]

[illegible] tiempo mejor ocasion para ensayar ese sistema, que ha sido el preferido siempre en la gran República del Norte y que acaba de ser adoptado por el Congreso Argentino en sus últimas resoluciones sobre nuevas líneas férreas.

El mercado de Lóndres ofrece actualmente facilidades estraordinarias á la celebracion de los empréstitos; en pocos dias se han cubierto con muy favorables condiciones crecidos empréstitos de España, del Perú, de Honduras y de la Provincia de Buenos Aires.

El oro superabunda de una manera estraordinaria, y su empleo en empréstitos estranjeros ha empezado á hacerse una especie de moda mercantil, cuyo entusiasmo deben aprovechar todos los países que necesitan el capital estranjero para alimentar su vida industrial, comercial y financiera.

Con la afectacion de la línea y el producto de 2 p.% adicional sobre la importacion que quedará libre el año venidero, hay sobrados elementos para levantar en el mercado de Lóndres, la cantidad necesaria á la conclusion del Ferro-carril Central del Uruguay, bajo condiciones [illegible]

[illegible]

Lecciones de la esperiencia.

[illegible]

pues, ideas correlativas y solidarias.

Pero el espíritu público se forma de dos elementos necesarios: la conciencia individual de nuestros derechos y deberes, y el interés que la garantía de esos derechos nos hace llevar á la cosa pública, *re-pública*, propendiendo á la conservacion ó destruccion de los poderes constituidos, segun estos protegen ó atacan nuestros intereses cumpliendo ó violando las reglas de conducta que se les trazaron de antemano y las instituciones en cuya virtud fueron creados.

Desde luego se comprende, que donde domina la arbitrariedad no puede vivir el espíritu público.

Ella viviendo fuera de la ley, empieza por hacer hostil el pueblo al Gobierno, creando intereses rivales entre gobernantes y gobernados y por el espectáculo continuado de su existencia, concluye por oscurecer las ideas de moral, en las masas, apagando en la conciencia individual el sentimiento altivo de la justicia y del derecho.

El resultado de esto es la indiferencia con que el pueblo mira [illegible]

[illegible] amargura.

Y en seguida culpan de estos resultados á la oposicion que es quien ha desprestigiado á la autoridad con sus ataques segun ellos.

No es cierto que el partido colorado esté dividido; el partido colorado estará siempre unido en las ideas de justicia, de moral, de libertad, que son su bandera tradicional de combate.

No es cierto que el espíritu público esté muerto sin remedio: está solo aletargado; para hacerlo levantar sano y vigoroso, basta que se le llame con la voz milagrosa, de la honradez, de la inteligencia, de los antecedentes, unificando los intereses particulares, en la necesidad y el interés general, de conservar y defender una autoridad que represente en el cumplimiento de las leyes la garantía de los derechos individuales que la montonera de Aparicio amenaza.

Pero si así no fuese ¿á quién la culpa?; á los que combatieron en todo tiempo y con toda la energía y el calor de sus almas á la arbitrariedad? No, sino á los que la cometieron.

No queremos hacer recriminaciones retrospectivas; pero con las pruebas á la vista, tenemos el derecho de retemplar el espíritu en nuestras creencias, fortificando la fé en los principios, en el alma de los que se dejan abatir por las incidencias de la lucha.

Derrotados ayer, tenemos el deber de mostrarlos triunfantes hoy, proclamados por sus mismos adversarios.

Esas son las lecciones saludables de la esperiencia, que debemos gravar en nuestro espíritu para que nos sirvan de regla de conducta en todos los actos de la vida.

A fuerza de golpes se aprende, dice un proverbio.

Veremos si los golpes hacen aprender alguna vez á nuestros Gobiernos, curándolos de su amor á las prácticas arbitrarias y despóticas.

El Juez Vilaza y D. Jorge Ballesteros.

No pertenecemos á los que en presencia de los ataques mas injustos, y de las calumnias mas atroces, se acogen á la tranquilidad de su conciencia ó fingen un soberano desprecio hácia quien quiera que sea el que los ultraja y los calumnia.

Por el contrario, nosotros tenemos por sistema recojer todos los ataques y todas las calumnias para desvanecerlas y confundirlas, aunque esos ataques y esas calumnias vengan de un D. Jorge Ballesteros, fugado de Buenos Aires por robo de los archivos públicos.

El tal D. Jorge Ballesteros finge la suposicion de que se le ha atribuido la paternidad de una solicitada, publicada en *El Siglo* y suscrita por D. Juan Dia, para sincerarse de tan *negro baldon*, y denuncia que quien ha sugerido esa publicacion al espresado Dia es *uno de la sacra familia, de esos puros y sin tacha para quienes no hay reputacion á cubierto y que no omiten medio de sacar la braza por mano agena.*

Es el caso de esclamar—¡tu quoque Ballesteros!

Tambien el Sr. Ballesteros se permite entrar á las luchas políticas, al torneo de la prensa, á la discusion de los interés públicos, á consideraciones *de dignidad y de deber*.

Hecha esta salvedad, séanos permitido decir lo que hay en este asunto de D. Juan Dia con el Juez L. del Crimen, Dr. Vilaza.

A nuestro regreso de Buenos Aires, se nos presentó un individuo que nos dijo llamarse Juan Dia, y que pretendia haber sido víctima de una inaudita tropelía de parte de las autoridades del país y en particular de parte del Juez del Crímen, Dr. Vilaza.

Pedímosle los antecedentes del asunto, y nos entregó un espediente en que vimos lo siguiente.

Que preso Dia de la manera mas arbitraria y atentatoria y secuestrados sus bienes, la mayor parte de ellos le fueron robados, y doce mil pesos en oro fueron depositados en el Banco de Lóndres. Que en ese estado, por una parte se presentó un acreedor de Dia diciendo que este le debia seis mil pesos, y pidiendo que se le entregasen de los doce depositados en el Banco; y por la otra, el mismo Dia reclamado de su arbitraria prision y pidiendo su inmediata escarcelacion.

Que el Juez Vilaza al mismo tiempo que se *declaraba incompetente para conocer en la gestion de Dia, porque no se le habia entregado el preso por la policía, mandaba entregar los seis mil pesos, reclamados por el supuesto acreedor de Dia.*

Que apelados esos autos por Dia, se le negó la apelacion y que recurriendo directamente al Superior, no solo se *mandó poner en libertad á Dia, declarando arbitraria y atentatoria su prision, y apercibiéndose al Juez Vilaza, sino que se declaró nulo el procedimiento observado por el Juez Vilaza, mandando restituir á Dia los doce mil pesos secuestrados y depositados en el Banco de Lóndres.*

Que despues de interminables subterfugios y demoras injustificables, apremiado el Juez Vilaza por el Tribunal en virtud de repetidas quejas que tuvo que llevarle Dia, puso el cúmplase á la sentencia del Tribunal, y como en el Banco de Lóndres no se encontrase un *solo peso de aquel depósito*, se pidió informe al actuario, quien informó diciendo *que de esa cantidad se habia dispuesto por órden del Juez, primero para pagar seis mil pesos al acreedor ya antes indicado, y de lo restante para remitirlo á Buenos Aires de donde habia sido reclamada.*

Una vez que nos impusimos del estado de este asunto, comprendimos que la única accion que se podia intentar en este caso, era la accion de despojo contra el Juez de la causa, siendo, sin duda, esa la razon porque Dia se dirigió á nosotros para que hiciésemos valer [illegible]

[illegible]

Antes al contrario, al recargo de nuestras tareas se debe que ya no hayamos abordado esta cuestion por la prensa, fundando la doctrina que aconseja como un gran medio de regeneracion y de conveniencia pública, hacer efectivas las responsabilidades de los funcionarios públicos, sea en el órden político, sea en el órden administrativo, sea en el órden judicial.

Cuando esa doctrina prevalezca, no tendrá el Estado que pagar con los dineros del pueblo las tropelías y las inmoralidades de sus mandatarios; no tendrá el Estado que restituir campos que arrebata á sabiendas, su Ministro á la sucesion Joubin; y que reconocer daños y perjuicios como acaba de hacerlo, ni que pagar á don Anjel Chiodini *cinco mil pesos* por la prision arbitraria de cinco y pico de meses á que lo sometió un Gefe Político por sí y ante sí, y sin tomarle una sola declaracion en todo ese tiempo.

Por lo demás ¿á quién sino á D. Jorge Ballesteros puede ocurrírsele que nosotros esquivamos la responsabilidad de la publicacion que ha hecho el *Siglo* sobre el juez Vilaza?

Tome el *Siglo*, y verá que mas graves responsabilidades, y respecto de personas mas temibles, contraemos todos los dias bajo nuestra responsabilidad personal.

Tampoco en la solicitada aludida hay injurias ni dicterios, sino hechos y cargos fulminantes, que nosotros amparamos con nuestra responsabilidad, y cuya prueba estamos dispuestos á dar en cualquier momento en que se nos exija.

JOSÉ P. RAMIREZ.

De oportunidad.

Ahora que el país empieza á ocuparse de ferro-carriles, nos parece conveniente dar á conocer los resultados alcanzados por el *Ferro-Carril del Sud* de Buenos Aires.

Tomamos los datos de una Memoria presentada por el Directorio de esa empresa:

«Si se quiere una prueba que muestre lo que puede producir un ferro-carril en una provincia como Buenos Aires, bastaria hacer la historia de esta línea. Ella casi ha doblado el tráfico, habiendo aumentado de 65,000 libras en el primer año (1866) á 125,000 libras en 1869.

El aumento del tráfico continúa satisfactoriamente en todos sentidos.

El primer año de abierto el camino, las entradas importaron 63,000 libras.

En el 2.º año fueron 85,000.

En el 3er. año 99,000.

En el último, 1869, ascendieron á 125,000, ó casi el doble de 1866.

No se habia podido esperar un progreso tan satisfactorio, desde que las entradas brutas del tráfico han doblado en cuatro años.

El producto por milla sigue tambien en constante aumento: el año pasado fué de doce chelines; este año ha dado 13 chelines. El gasto es de 6 chelines 8 peniques, dejando un producto de 6 ch. 3 pen., lo que tambien es una mejora muy importante.

Hace dos ó tres años se indicó que habia un tráfico completamente nuevo, el de la grasa, pues el comercio de lanas estaba muy abatido; los carneros eran muy baratos y se destinaban para grasa, lo que trajo un tráfico grande y creciente.

Este año el trasporte de granos y de pasto es otro tráfico que se hace por primera vez.

A pesar de las utilidades obtenidas, el tráfico por medio de carretas de campo hasta el mercado del sud no habia disminuido en los tres años primeros.

Este año por primera vez hay la satisfaccion de poder decir que ha habido disminucion en la cantidad conducida en las carretas de campo.

Segun el informe del directorio, el gran total trasportado en carretas en 1869, fué de 1.626,000 arrobas contra 1.915,000 arb. del año precedente, de manera que ha empezado el progreso que debe dar por resultado la anulacion completa de las carretas; porque era imposible que carretas de bueyes continuasen permanentemente rodando á pesar de un ferro-carril.

En los últimos cuatro años no solamente ha habido un gran aumento en dinero, sino que en 1866 hubo 26 1/2 por ciento del tráfico total, mientras que hoy sube á mas de la mitad—56 p.%.

Respecto del aumento del tráfico, hasta decir que en los tres primeros meses del año (la fecha llega al 10 de abril) y hasta esa fecha, se han recibido 42.623 lib. contra 37,853 dando un aumento en los primeros tres y medio meses de este año de 4.769 libras. Esto á pesar de que por los malos tiempos hubo una ó dos semanas desfavorables.»

Rectificacion.

En nuestro artículo de ayer sobre el Ferro-carril Central del Uruguay, dijimos que el Gobierno Provisorio se habia suscrito á la empresa por *mil quinientas acciones*—fué un error de pluma, muy comprensible en la brevedad con que se escriben los artículos de diario; las acciones suscritas alcanzan al número de *cinco mil*, valor de doscientos cincuenta pesos una.

Estos datos son por demas conocidos, y en nuestros artículos sobre esta materia los damos por establecidos.

Correspondencia de Máximo

BUENOS AIRES, Julio 31 de 1870.

En la seccion Noticias Generales del diario *La Nacion* encuentro lo siguiente referente al teatro de la guerra:

Ultimamente se habian pasado á Lopez Jordan los pocos Entre-Rianos que acompañaban al General Galarza.

Esas fuerzas no obedecen mas que á sus propios instintos.

Ni Jordan, ni las fuerzas del Gobierno podrán evitar las desgracias, los salteos, los robos y demas atentados que cometerán esas partidas.

Cuanto mas poder vaya tomando la rebelion, tanto mas durará la guerra y tanto mayor serán los males.

No sé de donde han salido semejantes noticias ni qué fundamento puedan tener, pero hay razon para suponer que esto no pasa de una inventiva pues ninguno de los otros diarios la repiten.

De lo dicho por *La Nacion*, solo el último párrafo puede garantirse como realidad, pues es tan cierto como aquello de *cuanto mas azúcar se bota mas dulce está*.

—El General Conesa con su ejército ocupó la plaza del Paraná y los suburbios, el mártes á las 10 de la mañana.

—A la salida del vapor «Aguila» del Paraná, aun se hallaba muy distante el ejército del rebelde Lopez Jordan.

—El Ejército del General Conesa tiene 7 batallones de infantería, á mas de la artillería y caballería.

—La mayor parte de las familias domiciliadas en el Paraná han tenido que pasar á Santa Fé.

Esta emigracion no se atribuye á temores hácia el enemigo, sino á la carestía de los artículos de primera necesidad, pues actualmente se paga por una carrada de leña, veinte pesos bolivianos.

—El General Gelly y Obes debe estar ya en la Concordia ó á lo menos muy cerca; no se sabe si viene con todo su ejército ó si viene solo á hacerse cargo del mando en Gefe de las fuerzas nacionales.

—Mañana debe llegar vapor del Uruguay, y es muy probable que él sea conductor de noticias importantes.

—El Brigadier General D. Emilio Mitre, exonerado del mando superior del ejército Nacional á causa del mal estado de su salud, ha creido de su deber renunciar del puesto de Comandante é Inspector General de Armas, pero el Gobierno no ha aceptado su renuncia.

Van á continuacion la renuncia y la contestacion del Gobierno, que tanto honor hace al General Mitre.

Buenos Aires, Julio 27 de 1870.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores encargado del despacho de la Guerra.

Exonerado del mando en gefe del ejército de Entre-Rios por causa de mi enfermedad, la que me priva de contraerme por hoy en el desempeño de los puestos públicos, vengo ante V. E. á hacer renuncia del puesto de Inspector y Comandante General de Armas, con que habia sido nombrado por el Superior Gobierno.

Tengo el honor de saludar al señor Ministro con toda mi consideracion.

Dios guarde á V. E.

E. Mitre

Julio 27 de 1870.

No requiriendo el desempeño de las funciones de Inspector y Comandante General de Armas, la actividad y fatigosas tareas que exije el mando en Gefe de los Ejércitos en campaña, especialmente en la guerra actual de Entre-Rios, en que se hace indispensable para el éxito, la rapidez en las operaciones militares, que son la única razon que tuvo en vista el Gobierno para exonerar al General en Gefe del mando del ejército; y siendo por otra parte de gran importancia para el país, los servicios que puede prestarle el Brigadier General D. Emilio Mitre en el puesto que hasta hoy ha desempeñado á entera satisfaccion del Gobierno, pudiendo ademas disponer de todo el tiempo que juzgue necesario para restablecer su salud, el presidente de la República resuelve no hacer lugar á la renuncia interpuesta.

Comuníquese con nota esta resolucion al señor Inspector y Comandante General de Armas.

SARMIENTO.
MARIANO VARELA.

—Como se anunció, el General Mitre dirijó á sus conciudadanos la siguiente esposicion, con motivo de su separacion del mando en Gefe del ejército de Entre-Rios.

A MIS CONCIUDADANOS.

Con motivo de haber sido exonerado del mando de Entre-Rios, se han publicado algunos juicios que podrian afectar mi pundonor de soldado; y como el pueblo en general no conocia las causas que hubiesen podido motivar este retiro, puede tal vez haber creido que esta medida era tomada por algun hecho grave en el desempeño de mis deberes, que comprometiese mi reputacion militar.

El pueblo conoce ahora la nota del señor Ministro en campaña por la cual fuí exonerado del mando en gefe del ejército, y habrá visto que la única causa que en ella se da es el estado de mi salud, la que no me permitia dar á la guerra toda la actividad necesaria.

No obstante los conceptos honrosos con que en ese documento se me favorece, podria deducirse de su tenor, que si la guerra dura aun, que si el Uruguay ha caido en poder del enemigo, la causa principal de todo esto, es la falta de actividad con que he dirigido la guerra. No creo que esta haya sido la mente del Gobierno, y tengo motivos para saber que las personas que lo componen rechazan tal sujestion. Pero sin embargo, como esto podria desprenderse de la lectura de la nota, habiéndome retirado del mando despues de tener lugar el suceso desgraciado de la Concepcion del Uruguay, y cuando acababa de ejecutar una operacion que debia cambiar la faz de la guerra, he creido que como ciudadano y como soldado al servicio de la Nacion, debo al pueblo un sencillo relato de los hechos, durante el tiempo que he permanecido al frente del ejército en el Entre-Rios, con la reserva que exije mi posicion respecto de fuerzas y planes militares.

En vista de esta esposicion, el pueblo juzgará si ha habido por mi parte falta de actividad en mis movimientos militares, si he estado en aptitud de hacer mas de lo que he hecho, y si el estado de mi salud (notoriamente malo) ha podido influir desfavorablemente en las operaciones de la campaña.

Cuando despues de constituirse en estado de rebelion, Lopez Jordan declaró la guerra á la Nacion, y se pensó por la primera vez seriamente en ella, se adoptó un plan de campaña, que fué necesario variar inmediatamente por circunstancias de haber trasladado el enemigo el teatro de la guerra al otro lado del Gualeguay. Con este motivo fué necesario dirigir todos los refuerzos que mandaba el General Conesa, porque él era el que estaba mas inmediatamente amenazado y porque la circunstancia de haberse pronunciado por la intervencion nacional los importantes Departamentos de la Victoria, Nogoyá, Tala, la Paz, Diamante y Paraná, hacia necesario dar apoyo á aquel pronunciamiento que Lopez Jordan amenazaba ahogar con todo su poder. Con estos justificados motivos no pude recibir sinó escasos refuerzos que no fué posible reforzar con los GG. NN. de la Provincia, porque en general los departamentos del Uruguay están en poder del enemigo.

Al frente de las escasas fuerzas de que disponia, y careciendo principalmente del número competente en el arma de caballería, no era posible abrir una campaña activa y decidida, y tuve que limitarme á maniobrar á algunas leguas de Gualeguaychú, teniendo siempre á mi frente á Almada con mas de 1,500 hombres de caballería, y esperar el desarrollo de los sucesos que debia producir el ejército del General Conesa, que convenientemente reforzado y apoyado por numerosas milicias del país, habia iniciado su campaña y buscaba á Lopez Jordan para darle una batalla. Está se dió, quedando vencedor el General Conesa. Lopez Jordan vencido, fué á buscar su desquite al Paraná, de donde fué tambien rechazado, pero apesar de eso, obligó al General Conesa á marchar hácia aquella ciudad, dejando el Departamento de Gualeguaychú dominado por el enemigo, el que volvió á reunir la division del Departamento, sin ser incomodado. Mientras tanto yo no habia recibido los refuerzos de caballería que necesitaba para obrar y que habia pedido al General Conesa, y aun estuve ignorante de los sucesos por algunos dias.

Cuando supe que el General Conesa se dirigia al Paraná, le ordené me mandase mil hombres de caballería del país con el general Galarza. Pocos dias despues recibí aviso del Coronel Ereñú de haber llegado al Paso del Sauce con 300 hombres. Me dirigí allí y me encontré que habia llegado tambien el General Galarza con poco mas de 400 hombres. Inmediatamente reforcé á este General con el batallon 6 de línea y lo mandé á someter y pacificar el departamento del Gualeguay, que como he dicho antes estaba todo reunido á las órdenes del Coronel Tejera. Afortunadamente este jefe oyendo la voz del patriotismo y la justicia, se sometió con todas sus fuerzas sin que fuese necesario disparar un solo tiro. El General Galarza, cumpliendo con mis órdenes, llegó hasta el pueblo de Gualeguay, donde dejando restablecidas las autoridades que habia nombrado, volvió á incorporarse en el Sauce, punto donde lo esperaba con impaciencia para marchar á la Concordia donde habia llegado la division correntina bajo las órdenes del Coronel Vidal, en virtud de la combinacion acordada con el General Gelly y Obes.

Allí mandé al General Rivas, con un batallon de infantería y dos piezas de artillería para reforzar esa division y tomar su mando superior, mientras podia, y terminaba mis arreglos por la parte del Gualeguay. Cuando el Brigadier General Galarza volvió del Gualeguay, concluida su comision, vino una espedicion de mas de mil hombres, á las órdenes del coronel Carmelo Campos, que penetró hasta la Victoria é inclinándose al Clé, amenazaba al departamento del Gualeguay que recien quedaba pacificado. En tal situacion, lejos de poder realizar mi marcha á Concordia, me fué forzoso pasar al Gualeguay y marchar hácia el Tala, amenazando la línea de retirada del coronel Campos, mientras el General Galarza se dirijia directamente sobre él. Este movimiento unido al que hacian las divisiones del Ejército del General Conesa, que se aproximaba á Nogoyá, y amenazaban mas directamente á Campos, obligó á este gefe á hacer una precipitada retirada.

Desembarazado de esta situacion, quise seguir mi marcha á Concordia inmediatamente donde me llamaba la necesidad de reunirme á aquellas fuerzas, para formar un ejército que no tenia, y tomar el predominio de la campaña. Entonces tuve la noticia de que Lopez Jordan habia pasado el Gualeguay con un ejército de 3,000 hombres y que el General Rivas habia abierto su campaña con fuerzas inferiores en número; pero entonces tambien me vi obligado á detenerme algunos dias, porque fué necesario esperar la reunion de algunas milicias Entre-Rianas que habia sido necesario licenciar antes.

Me detuve pues en el Obispito durante ocho dias, al cabo de los cuales me puse en marcha con las fuerzas que tenia, que era unos 1200 hombres de caballería y 600 infantes con 6 piezas de artillería. En mi marcha se me incorporaron la division de Victoria y Villaguay, con la cual ascendió mi caballería á 1800 hombres.

Desde que me moví del Obispito marché en razon de 5 á 6 leguas diarias. Mi marcha tenia por objeto principal mi reunion al General Rivas para formar un ejército fuerte con que poder batir ó perseguir al enemigo con eficacia y con éxito seguro. Mientras esta maniobra no se efectuára, tan débil se encontraba el general Rivas como yo relativamente, y estábamos reducidos á la simple defensiva, y aun espuestos á ser batidos en detalle, si el enemigo concentraba todos sus elementos sobre una de estas fuerzas.

En esta marcha yo arriesgaba la campaña, pero me obligaba á ello la imperiosa necesidad de salir del peligro creado por la division de las fuerzas, lo mas pronto que fuese posible.

La marcha se hizo con rapidez, sin vacilaciones y desafiando á Lopez Jordan á una batalla que el enemigo podia darme con grandes ventajas de su parte, pues yo marchaba por terrenos completamente abiertos, sin tener próximo ningun punto de apoyo, mientras él podia haber salido á mi encuentro con una sola marcha.

Lopez Jordan ha tenido en esta ocasion la mejor oportunidad que se le puede presentar en adelante, para hacer inclinar quizá la balanza en su favor por algun tiempo. Digo por algun tiempo, porque el poder de la Nacion, aunque con algun trabajo, puede formar, si es necesario, un ejército doble del que tiene actualmente en Entre-Rios.

Valia, pues, la pena de que se arriesgase á ser derrotado cuando una ventaja posible para él le daba la de batir al general Rivas primero, y á mí despues. No lo hizo, se dió por vencido ante nuestras armas operando fraccionadas, y dejó consumar felizmente mi maniobra, incorporándome al general Rivas, mientras él, con cerca de 4000 hombres, huia de nuestro frente aprovechándose de sus muy superiores elementos de movilidad, para ir á caer sobre el pueblo del Uruguay que tomó naturalmente, desde que no contaba sino con una muy escasa guarnicion queriendo hacer creer en seguida que este pequeño hecho tenia mas importancia que una batalla ganada sobre alguno de mis cuerpos de ejército para impedir su incorporacion.

Hasta aquí como se vé, su objetivo ha sido la incorporacion de los dos cuerpos de Ejército del Uruguay, sin esquivar una batalla con el enemigo, si este me buscaba, apesar de la inferioridad numérica de mis fuerzas, como las del General Rivas que tambien hacia dias lo desafiaba á combatir. Pero apesar del principal móvil de mis marchas y de que me inclinaba á creer que Lopez Jordan aprovecharia la ocasion para darme una batalla ventajosa, no dejé de nuevo el caso en que rehusando combatir él se decidiria por la retirada, ya fuese repasando el Gualeguay, ya corriéndose por mi flanco izquierdo. Para el primer caso, el General Conesa tenia órden de aproximarse al Federal, paso del Gualeguay á la espalda de Lopez Jordan.

Para tener conocimiento de si se resolvia por lo segundo, tenia fuerzas destacadas sobre mi izquierda, con la órden de correrse por su derecha, buscando mi incorporacion en las puntas del Yuqueri Grande, donde se me incorporarian ó me mandarian los partes de los movimientos que sintieran del enemigo.

Por estas fuerzas que mandaban el comandante Loreto, Garcia y el capitan Torres, supe en la tarde del 11 el movimiento que habia efectuado el enemigo en la noche del 9 en que mis fuerzas llegaron á las puntas de Yuqueri Chico, no habiéndolo podido verificar antes por accidentes naturales de la guerra.

El dia 10 lo empleé en mi marcha á los puntos del Yuqueri Grande, donde se efectuó recien mi incorporacion con el General Rivas que me dió cuenta de que la vanguardia enemiga debilitada, permanecia aun en su servicio de costumbre. En la mañana del 11, destaqué una fuerte vanguardia para descubrir la direccion que habia tomado el enemigo, á quien suponia ya en retirada. En la tarde de ese dia supe, como lo dejo dicho, el movimiento ejecutado por el enemigo, é inmediatamente dí mis órdenes para marchar en su seguimiento.

El dia 12 me puse en marcha, haciendo una jornada de 10 leguas, el 13 marchó ocho leguas, el 14 y el 15 llegué á inmediaciones del Uruguay, donde supe lo que allí habia pasado. Lopez Jordan habia marchado 33 leguas en 3 dias; yo no pude marchar mas que 32 en 4; no se podia marchar mas, dada la composicion de mi ejército, en que la infantería marchaba á pié sin hacer mencion de los elementos de movilidad de que disponia.

Llegado al Uruguay, dí mis órdenes para comprar bueyes y cambiar el tiro de mi artillería, á fin de cambiar mis marchas sin detenerme y seguir de cualquier modo en busca del enemigo.

Desde este punto iba á mandar una espedicion de infantería á Gualeguaychú por agua, para socorrer á aquella plaza, si aun era tiempo; pero supe con satisfaccion que la guarnicion se habia retirado felizmente. Posteriormente ví el parte del Comandante Villar, en que este gefe supone que si se vió obligado á abandonar á Gualeguaychú, fué porque yo habia ordenado el licenciamiento de la Guardia Nacional. Yo no habia ordenado tal licenciamiento, lo que habia ordenado fué que la Guardia Nacional permaneciera en asamblea y no acuartelada, que pasara lista todas las tardes, hiciera su servicio, sus ejercicios y estuviera pronta á acudir al cuartel al primer toque de llamada.

En este estado recibí aviso del Sr. Ministro de la Guerra para que lo esperase, si me encontraba allí, previniéndome que él llegaria al dia siguiente. Así lo hice, pasando á bordo del *Pavon*, inmediatamente de haber fondeado en el puerto. Allí el Sr. Ministro, con la mayor delicadeza, me previno la exoneracion del mando del ejército, y al contestar una pregunta de él respecto al total de mis fuerzas, me significó que se me calculaban 7,000 hombres, cuando es de notoriedad pública que no contaba con tal número, ni aun despues de la concentracion de los dos cuerpos de ejército del Uruguay.

Despues de llegado á la Capital, tuve ocasion de ver al Sr. Presidente en su despacho, el que tuvo la bondad de decirme que en la medida adoptada, no habia pensado en destituirme, sino solo en atender que mi salud quebrantada podia impedirme la actividad que era necesario dar á la guerra segun él lo habia significado en una carta al Sr. Ministro de la Guerra.

En ese párrafo de carta, lo único que quise significar era darle seguridad de que apesar de mis males físicos y fatigas, no me faltaba la voluntad de continuar mandando con toda la rapidez posible. Parece que mi pensamiento no fué bien espresado en la carta ó no fué bien comprendido. Por lo demás aunque hubiera estado mucho peor, no habria sido nunca el momento en que al parecer, el enemigo tomaba mayor incremento, el que yo hubiera elejido para separarme del ejército.

Protesto que no abrigo ninguna clase de resentimiento, pues á mi entender, eso solo podia sentirlo aquel que se creyese el único capaz de dirigir esa fuerza, y yo estoy lejos de pensar así, pues por el contrario, creo que el ejército Argentino tiene muy distinguidos Generales, que pueden dirijirlo con mas acierto ó con mejor fortuna.

He concluido con mi esposicion. Mis conciudadanos juzgarán.

E. Mitre.

Buenos Aires, Julio 27 de 1870.

—El Dr. Avellaneda, Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, ha presentado ya su Memoria.

El cuadro que nos presenta esta Memoria, no puede ser mas halagüeño. La instruccion se desparrama notablemente en todos los pueblos de la República; en las universidades y los colegios nacionales se han hecho grandes mejoras.

Tomo de la Memoria del Sr. Ministro el siguiente:

CUADRO QUE MANIFIESTA LAS CAUSAS TERMINADAS Y PENDIENTES EN LA SUPREMA CÓRTE Y EN LOS JUZGADOS NACIONALES DE SECCION, EN EL AÑO 1869.

	CIVILES.			CRIMINALES.			
	Terminadas	Pendientes	Total	Terminadas	Pendientes	Total	Total de ambas
Córte Suprema	156	16	172	28	6	34	206
Buenos Aires	292	395	687	»	»	»	687
Corrientes	30	30	60	9	20	29	89
Córdoba	64	16	80	»	»	»	80
San Luis	24	3	27	7	115	122	149
Mendoza	81	62	143	7	74	81	224
San Juan	66	25	91	16	12	28	119
Rioja	33	9	42	7	5	12	54
Catamarca	19	9	28	9	17	26	54
Tucuman	36	26	62	2	4	6	68
Salta	32	12	44	5	5	10	54
Jujuy	34	3	37	2	4	6	43
	867	606	1473	92	262	354	1827

—Las fronteras Sud y Oeste están amenazadas por una nueva invasion; el Gobierno Nacional haciendo uso del ofrecimiento del Gobernador de la Provincia, le ha pedido movilice 500 hombres de caballería de Guardias Nacionales que colocados en un punto intermedio impedirán que se repita el cuadro espantoso de Junio ppdo.

—La conferencia literaria, dada en el Teatro Argentino, á favor del Sr. Lapuente, tuvo lugar anoche.

La concurrencia fué numerosísima y los que tomaron una parte activa en esta fiesta, fueron calorosamente aplaudidos.

Mañana hablaré detenidamente de esta funcion.

Máximo.

INTERIOR

Campamento en Tacuarí, julio 18 de 1870.

Exmo. Señor Presidente de la República, general en jefe de sus ejércitos, general don Lorenzo Batlle.

Exmo. señor:

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el dia 16 del corriente, tuve aviso por la mañana, en el Chuy, donde me hallaba acampado con parte de las fuerzas de mi mando, de que se encontraban en la Villa de Melo como 200 blancos. Como los varios partes que se me pasaban no estaban uniformes sobre el número de enemigos, dispuse practicar un reconocimiento, como efectivamente así se verificó.

El resultado ha sido completamente favorable, pues así que el enemigo vió la aproximacion de mi fuerza, que se le fué encima á media rienda, huyó, perdiendo dos oficiales muertos y llevando varios heridos.

Se ha perseguido á los blancos hasta hacerles pasar al otro lado del Rio Negro, por el paso de Carpintería.

El número de blancos que se encontraban en Melo, segun lo que se ha podido descubrir, seria de 150, habiendo sido completamente derrotados. Han tenido como 50 dispersos.

Los jefes de estos son los titulados comandantes Guzman y Zipitria.

Dios guarde á V. E. muchos años.

N. Castro.

FOLLETIN

83

LA RESURRECCION DE

ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

REDENCION.

—No le representará mucho tiempo, dijo Baccarat con una sonrisa que causó algun estremecimiento á Rocambole.

. . . .

El fingido Ivan Poteniéff desempeñó regularmente su papel de caballero ruso durante la comida.

Vasilika aparecia tranquila y risueña.

La condesa Artoff aparentaba estar muy convencida de que aquel era el verdadero Ivan.

—Caballero Poteniéff, le dijo, cuando hubieron servido el café; vuestra prima es una bella perezosa, que gusta fumar sus cigarrillos en su butaca.

Yo, al contrario, prefiero pasear. Si quereis darme el brazo nos iremos por el jardin.

—Id, condesa, dijo Vasilika, encendiendo su cigarro.

La condesa Artoff se abrigó con un albornoz de cachemira y tomó el brazo del supuesto Ivan.

La noche era templada y la luna brillaba en el espacio.

Baccarat condujo á su caballero bajo los grandes árboles del jardin, despues escogió una calle de tilos espesa y sombría, al fin de la cual se encontraba el pabellon que ella convertia en el verano en su gabinete de trabajo.

—¿Quereis ver mis libros? le dijo.

—Con mucho gusto, respondió él.

—¿Quién está ahí? preguntó el falso Ivan.

—Sin duda mi doncella, respondió la condesa.

Al mismo tiempo empujó la puerta, é hizo entrar á su caballero.

El fingido Ivan dió tres pasos adelante, y despues se detuvo bruscamente.

Se encontraba frente á frente de dos fornidos lacayos, armado cada cual con uno de esos terribles látigos que los rusos llaman el knout.

XIII.

Los dos hombres que el fingido Ivan veia ante sí, eran dos atletas como describen á los antiguos luchadores.

Ademas, tenian aquel rostro impasible de gentes dispuestas á obedecer las órdenes que reciban, cualesquiera que sean, para ejecutarlas sin dejarse enternecer.

El falso Ivan habia entrado delante de la condesa.

Esta cerró la puerta.

Entonces miró al pretendido primo de Vasilika y le dijo:

—Esclavo, puesto que eres ruso, tú debes saber el castigo que se reserva á los que han usurpado un nombre y un título á los que no tenian ningun derecho.

—Señora.... balbuceó el fingido Ivan...... no os comprendo.....

—¿Cómo te llamas?

—Ivan Poteniéff.

—Mientes.

—Señora!....

—Tú eres un postillon llamado Pedro.

Pedro el postillon, pues él era, palideció y tembló.

—Esclavo, repuso Baccarat, vas á ser castigado.

Al mismo tiempo hizo una señal.

Los dos hombres se precipitaron sobre él y le sujetaron.

—¡Socorro! aulló Pedro.

—Si ese hombre grita fuerte, dijo la condesa Artoff, matadlo.

Pedro el postillon se arrodilló.

—Señora..... señora..... dijo, tened piedad....

Baccarat no respondió.

—Os lo diré todo....

—¿Qué es todo? dijo la condesa.

—Sí, el por qué he dicho que me llamaba Ivan Poteniéff.

Baccarat no le ordenó que hablase, y los dos lacayos empezaron por quitarle su vestido.

Pedro dijo aun:

—Es por que así lo ha querido la condesa Vasilika.

—¡Ah! esclamó Baccarat con indiferencia.

—Desde hace ocho dias que estoy en Paris, continuó el postillon, me han encerrado, me dan lecciones de modales, me enseñan á hacerme un gentleman, todo para que pueda desempeñar con propiedad el papel de M. Ivan.

—¿Para qué?

—Porque tengo la voz igual á la suya.

Despues de la levita, los criados le habian quitado la camisa.

Sin embargo no le azotaban aun, esperando que Baccarat hiciera una señal.

Pero Baccarat no se apresuraba.

—¿Sabes tú donde está Ivan? preguntó.

—¡Ivan!

—Sí, Ivan Poteniéff.

—No lo sé, respondió.

—¡Ten cuidado! Si lo sabes harás bien en decírmelo.

—No lo sé, repitió. La condesa Vasilika no me confia sus secretos.

—Tanto peor para tí, repuso Baccarat, porque solo semejante revelacion podria salvarte del castigo que te tengo reservado.

Y Baccarat abrió la puerta y dijo á sus lacayos:

—Cincuenta golpes de knout; ¡despachad!

Y se fué atravesando el jardin con paso igual y tranquilo.

Un hombre la esperaba oculto en un espeso bosque, equidistante del pabellon y del hotel.

Aquel hombre era Rocambole.

—¿Y bien? le dijo ella.

—Nada aun.

—¿No habeis sabido nada?

—Una sola cosa; que han visto el carruaje de M. de Morlux salir de la calle Cassete.

—Eso ya es mucho.

—El hombre de quien tengo esta noticia, que es el mismo aparente trapero de la noche última, ha seguido el coche hasta la encrucijada de la Cruz Roja.

Desgraciadamente iba en coche él tambien.

Una confusion de carruajes como frecuentemente se ve en ese cuartel, no le permitió seguir por mas tiempo el de M. de Morlux.

—¿Quién le ocupaba?

—M. de Morlux y la condesa, sentados uno en frente del otro.

—¿Y Ivan?

—Estaba al lado de Vasilika.

Cuando la confusion cesó, el coche de aquellos habia desaparecido hacia tiempo.

Noel sin embargo, ya á pié, ha recorrido todo el barrio, examinándolo todo y preguntando en todas partes.

Ha permanecido mas de dos horas en el faubourg Saint-Germain.

Cuando se retiraba por la calle del Vieux-Colombier, reapareció el coche.

Salia de la calle Cassete y se alejó al gran trote.

—¡Ah!

—Pero Ivan no iba ya en él. Noel está seguro de ello.

—Será menester registrar mañana la calle Cassete, dijo Baccarat.

Rocambole se conmovió al oir algunos gritos ahogados que salian del pabellon.

—¿Que es eso? preguntó.

—Es el knout que hace su oficio.

—¿No teneis mas que ordenarme?

—No, al menos por esta noche.... ¡Ah! se interrumpió Baccarat; ¿habeis visto la jóven dama de que se trata?

—Me espera á las seis, respondió Rocambole.

Y se fué.

No en direccion al hotel, y sí al contrario, hácia el extremo opuesto del jardin.

En aquel extremo habia una puerta pequeña que daba á una callejuela y de la que Baccarat le habia dado la llave.

Esta última entró en el comedor.

La bella rusa continuaba allí.

Negligentemente recostada en una butaca cerca de la mesa, rodeada de una niebla producida por el humo de su cigarro de papel, soñolienta, los lábios entreabiertos, Vasilika resumia en apariencia, en su actitud, el tipo de una mujer de Oriente que no siente ninguna preocupacion en su espíritu, ninguna tormenta en su corazon.

Apenas levantó la cabeza al ver entrar á Baccarat.

Esta arrojó el albornoz sobre un mueble y dijo:

—El aire de la noche es demasiado fresco para mí.

—¿Donde está Ivan? preguntó Vasilika.

—Fuma en el jardin.

Esta respuesta satisfizo á la bella rusa, que arrollaba á la sazon otro cigarrillo.

Baccarat se sentó á su lado.

—Condesa, la dijo; ¿verdaderamente amais á vuestro primo?

—En extremo.

—¿Y renunciareis á él?

—Necesario es, puesto que no me ama.

Y Vasilika suspiró.

—¡Pobre Ivan! añadió, ama extraordinariamente á esa jóven preceptora.

Baccarat se sonrió.

—¿Verdaderamente, dijo, M. Ivan inspira semejantes pasiones?

—¿No lo encontrais hermoso?

—¡Psch! indicó Baccarat.

—Y ademas es bravo..... añadió Vasilika arrugando el entrecejo.

Las ventanas del comedor daban al jardin. Una de ellas estaba abierta.

De repente, Vasilika que habia quedado silenciosa, dijo vivamente.

—¿Que ruido es ese?

—¿Ois alguna cosa? dijo con calma Baccarat.

—Sí.... me parece que un grito.

—¿Donde?

—Allá en el fondo del jardin.

—¡Bah!

—Gritan... aullan... piden socorro.

—Es muy posible, querida mia.

—¿Como! esclamó conmovida Vasilika. ¡Eso no os altera mas?

—No, porqué se lo que es.

Vasilika se levantó. La habia asaltado una especie de presentimiento.

—¿Qué es eso? preguntó.

—Dos criados mios que azotan á un hombre que me ha faltado al respeto.

—Un hombre que.....

—Un hombre, continuó Baccarat, que ha osado faltarme al respeto.

—¿A vos?

—Sí, usando el título de un gentil-hombre ruso, cuando solo es un vil esclavo.

Vasilika retrocedió y lanzó un grito.

—Ese hombre, dijo friamente la condesa Artoff, se llama Pedro el postillon y ha tenido la audacia de sentarse á mi mesa, diciéndose vuestro primo, bella condesa.

Vasilika dió un grito y saltó hácia atrás.

El tigre espiando su presa, el jaguar dispuesto á saltar, el mónstruo reptil fascinando su víctima, el basilisco, no lanzan una mirada mas terrible que aquella con que Vasilika abarcaba la condesa Artoff.

—¡Ah! esclamó, loca de furor; os interponeis en mi camino y quereis mezclaros en mis asuntos.... ¡A nosotras dos pues!

Vasilika tenia un puñal en su corsé.

Aquel puñal se encontró súbitamente en su mano, y blandiéndole, Vasilika, la mujer elegante convertida en salvaje, saltó hácia la condesa Artoff para clavárselo en el corazon.

XIV.

Vasilika era la verdadera mujer del Norte, la heredera directa de esos feroces cosacos que, procedentes de las orillas del Don, tomaron en la Edad Media posesion de las márgenes del Neva y se sustituyeron poco á poco á los antiguos moscovitas.

Como todos los rusos, tenia ella una amable sonrisa, tono cariñoso y cortés que anunciaba la estrema civilizacion.

Pero si se arañaba aquella superficie pulimentada, se descubria súbito la naturaleza indomable y salvaje.

La pasion acababa de transformar á Vasilika de un modo tan completo, como un huracan desfigura y asola en algunas horas un llano fértil y bien cultivado.

La mujer de escojidos modales, de dulce lenguaje, la gran dama que causaba la admiracion y el orgullo de los salones de Petersburgo, habia desaparecido.

La condesa Artoff solo vió delante de ella una mujer con ojos salvajes, de ronca voz, dando saltos como una fiera cogida en un lazo.

Si la puñalada que la asestó hubiese sido dirigida por una mano menos convulsa, Baccarat habria quedado muerta.

Pero la condesa Artoff tuvo tiempo de esquivar el golpe, recibiendo no mas que una herida superficial.

Al mismo tiempo Vasilika, impulsada por su esfuerzo mismo, no pudo detenerse hasta llegar al extremo del comedor.

Baccarat tuvo tiempo de dar vuelta alrededor de la mesa, que quedaba entre las dos.

Y Baccarat esperó.

—¡Ah! Tú te mezclas en mis asuntos, repitió Vasilika, cuya voz la contraian sordas trepidaciones. ¡Ah! Tú vas á saber lo que he hecho de Ivan.... ¡tén!

Y de nuevo se dirigió á ella con el puñal en la mano.

Pero Baccarat habia tenido tiempo de reponerse de la emocion que la causara aquella agresion brusca.

Baccarat se acordó de su juventud, y dejó de intimidarla el puñal de Vasilika.

Como la rusa saltaba segunda vez hácia la condesa Artoff, esta se inclinó, la sujetó por la cintura, la apretó con sus robustos brazos, y lo hizo con tal fuerza, que, medio ahogada Vasilika, no la quedó fuerza ni posibilidad de herir, y dejó escapar su puñal.

Entonces fué asunto de un segundo.

Vasilika fué echada por tierra, quedando en la impotencia.

La condesa Artoff descansó su rodilla victoriosa sobre el pecho de la rusa, diciéndola:

—¿Pero vos no sabeis, hermosa querida, que yo me he llamado Baccarat.

Al mismo tiempo recogió el puñal y añadió:

—Ahora soy yo quien os vá á dictar condiciones.

Y Vasilika, loca de rabia, pero reducida á la impotencia, vió brillar la hoja mortífera del puñal encima de su cabeza.

—¡Señora! dijo friamente Baccarat; tan cierto como estais ahí, reducida á la inaccion y enteramente en mi poder, os juro que os voy á matar sino me obedeceis.

Vasilika hizo un gesto y balbuceó algunas palabras que querian decir.

—Estoy vencida: sufriré las leyes de la guerra.

Entonces se levantó Baccarat.

Conservaba el puñal y nada mas tenia ya, porque su vigor físico era muy superior al de Vasilika.

Esta última se levantó á su vez.

Pálida, muda, abatida moralmente como acababa de serlo físicamente, no por eso dejaba de demostrar una espresion de fria rabia en su mirada.

—Señora, dijo la condesa, es un verdadero milagro que, en esta lucha indigna de dos mujeres como nosotras, no haya caido la mesa. El ruido de la vajilla al romperse habria hecho acudir á mis gentes, y hubiera sido un verdadero escándalo.

Vasilika la miraba con furor concentrado y nada respondió.

—Señora, continuó la condesa Artoff; lo que acaba de pasar entre las dos, nadie lo ha visto, nadie lo sabrá.

Y aun estoy dispuesta á olvidarlo, si podemos entendernos.

Vasilika se habia sentado, adquirido su continencia tranquila y negligente, y la mujer salvaje desaparecido, quedando sustituida con la gran señora de maneras y hábitos aristocráticos.

Su rostro habia readquirido su espresion desdeñosa y fria.

—¿Entendernos? dijo.

Y su voz tenia un timbre burlon.

—Sí, dijo Baccarat.

—¿Pero sobre qué, señora?

Los gritos de dolor del postillon Pedro continuaban llegando á los oidos de Vasilika.

—¿Sobre qué? repuso Baccarat. ¿Y me lo preguntais?

—Sí, ciertamente.

—Al hecho, dijo la condesa Artoff; os pido que me dispenseis, pues que yo debo hablar primero.

—¡Veamos! os escucho....

Baccarat se sentó á su vez y empezó á jugar con el puñal de Vasilika, como hubiera podido hacerlo con el pié de nácar de un abanico.

El que las hubiese visto así conversando, no hubiera podido sospechar que algunos momentos antes aquellas dos mujeres estaban empeñadas en una salvaje lucha.

—Señora, repuso Baccarat; habeis venido á Paris bajo el imperio de un sentimiento cruel y terrible; el de la venganza.

—Es cierto.

—Habeis amado á Ivan Poteniéff.

—Tal vez.....

—Hoy lo aborreceis mortalmente.

—Es posible.

—Y le habeis hecho desaparecer.

—¡Que os importa!

—Señora, continuó Baccarat; estais en mi poder, y debo deciros que yo cumplo todos mis juramentos. Os he jurado que os daré muerte sino me decis donde está Ivan Poteniéff.

La sonrisa no abandonó los lábios de Vasilika.

—Querida condesa, dijo la rusa; supuesto que me interrogais, me dareis el mismo derecho.

—Hablad, señora.

—Aborrezco á Ivan, porque lo he amado. Me vengo, porque ha herido mi orgullo.

—Bien.

—Pero vos, señora, que os interesais por él, ¿le habeis visto alguna vez?

—No.

—¿Le conociais, ni aun de nombre, hace ocho dias?

—No. Convengo en ello.

—Yo tengo, pues, el derecho, me parece, continuó Vasilika, antes de responder á vuestra pregunta, de dirigiros una.

—La adivino, repuso Baccarat. Quereis saber por qué me intereso por Ivan.

—Ciertamente.

—Porque ama á Magdalena, de quien es amado.

—¿Conoceis vos á Magdalena?

—Nunca la he visto.

Vasilika no dejó escapar un gesto ni una palabra de admiracion, solamente miró con fijeza á la condesa Artoff.

—¿Me jurais, la dijo, por la vida del conde de Artoff, vuestro esposo, que el mayor Avatar no es Rocambole?

—No tengo mas que responderos, dijo Baccarat.

Vasilika tuvo una sonrisa de triunfo.

—Veis bien, dijo, que si conoceis mis secretos, yo poseo el vuestro.

Rocambole, vuestro antiguo enemigo, ha venido á hacer su sumision, y vos le habeis prometido vuestro apoyo

COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE NAVEGACION A VAPOR

El nuevo vapor paquete italiano à doble hélice en fierro A, de primera marcha, del porte de 2,000 toneladas y fuerza de 1,700 caballos,

ITALO-PLATENSE

SU CAPITAN DOMINGO COPELLO

Saldrá de este puerto el 30 del corriente Julio à las 12 del dia con destino à Génova y Nápoles, con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

PRECIOS DE LOS PASAJES

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Nápoles	$ 260	$ 180	$ 75
Génova	» 246	» 170	» 70
Barcelona	» 246	» 170	» 70
Gibraltar	$ 236	$ 160	$ 70
Marsella	» 236	» 160	» 70
Rio Janeiro	» 55	» 35	» 20

Para flete de mercaderias, encomiendas y dinero, asi como para otros informes, ocurran al escritorio calle Misiones, núm. 56, hasta el dia 15 corriente y despues de la indicada fecha al escritorio en la misma calle, núms. 54 y 56.

jl.3-1mes.-3ªpáj. El agente, Giacomo Mazzini.

PECTORAL DEL URUGUAY

Es el único aprobado por la H. Junta de Higiene.
Es el mejor conocido por sus buenos efectos.
Es esperimentado por muchos médicos.
Tiene seis años de prueba.

Para curar siempre con éxito la «tos», resfriados, bronquitis, asma y todas las enfermedades del pecho.

Se vende en todas las boticas acreditadas.
Unico depósito por «mayor», calle Piedras, 66.

ag.2—1mes dia por 1[2.

GRAN RIFA 18 DE JULIO

Calle de Ituzaingo, núm. 108

Esta rifa que se abrirá el sábado 16 del corriente à la noche, sorprenderá al público por el inmenso número de suertes, y de variados artículos por su valor y gusto que servirán de premios para dicha rifa.

Esto es insignificante si se considera que entran en las cédulas premiadas 175 solares ubicados en terrenos que forman parte del pueblo de la Union é inmediatos à la calle 18 de Julio, cuyo detalle va à continuacion para que se vea que es una verdad y que no hay engaño.

La respetable Comision nombrada para examinar y clasificar los artículos de la rifa, concluida la operacion publicará su informe para mas garantia del público.

DETALLE DE LOS PREMIOS

18 solares en el pueblo de la Union, de 12 1[2 vs. de frente por 25 id. de fondo.
20 id. de 12 1[2 vs. de frente por 23 id. de fondo.
137 id. de 10 vs. de id. por 27 id. de fondo.
1 riquísimo pañuelo de cachemir.
1 par de magníficos floreros de porcelana chinesca.
2 juegos para té, de rica platina, con bandeja.
1 servicio para id. de porcelana dorada.
2 juegos de loza negra para lavatorio.
3 chales cachemir.
3 pañuelos de seda bordados.
4 faldones de seda.
2 tapados de terciopelo colchados.
4 cortes de seda bordados.
8 id. id. fantasía.
6 necesarios finos con música.
1 piel de cabra (alfombra).
1 globo de cristal (niño).
7 vestidos de gasa en cortes.
5 pañuelos bordados y valencianas.
2 salidas de baile de gró colchadas.
2 ajuares completos para niños.
1 necesario para hombre.
1 id. para señora.
5 abanicos ricos de nácar.
3 faldones bordados.
40 paletós de niño surtidos para señora.
10 pares gemelos de teatro.
200 garibaldinas bordadas.
200 libros de misa.
150 camisas para hombre.
150 trajes para niño.
150 camisetas de punto.
100 cinturones.
100 camisolines bordados.
100 calzones para niño.
100 delantales para niño.
100 boas del ma para señora.
50 corsés.
50 boas de lana para hombre.

Premios menores.

1600 veladores de porcelana.
600 pares palmatorias de id.
1080 id. candeleros de id.
120 botellas de barro para agua.
600 rosarios en cocos.
60 muñecos cimbaleros.
72 molinillos para café.
600 cigarreras de cuero.
120 mantequeras de porcelana.
100 azucareras de id.
200 batas de lana para niño.
100 gorras de lana para id.
100 piezas cintas de terciopelo.
100 botellas agua de colonia.
100 albums para fotografías.
100 pares botines de piqué para niño.
108 copas de cristal.
400 espejos.
100 cajas para polvos.
3000 frascos de aceite.
1500 cajas sobres para cartas.
500 frascos tinta para marcar ropa.
1000 muñecos (Pierrot).
200 pares caravanas.
144 estuches con crochet.
300 paquetes ballenas para vestido.
1000 látigos para silla.
180 pares caravanas doradas ó plateadas.
600 tinteros zapatitos.
1200 gallinitas de porcelana.
180 fanales con figura.
860 cubiertos de madera.
300 piezas cinta de raso.
1000 pares zapatitos de lana.
300 id. medias de hombre.
600 id. id. de señora.
600 pañuelos de hilo.
1300 juegos de lotería.
300 pares ligas para señora.
1200 cortaplumas.
500 piezas cordon para vuelos de vestido.
200 cajas de pintura.
1000 plumeritos.
204 carreteles cordonnet.
100 cajas agujas en abanicos.
1300 cajas papel para esquelas.
1090 corbatas de seda.
420 frascos estractos.
420 peines de marfil.
120 pares guantes de lana.
120 piezas cordon elástico.
200 cajas de diez cajitas horquillas.
510 muñecos de goma.

Son 30,000 (treinta mil) cédulas premiadas.

Libreria Nueva de P. Lastarria

232—CALLE 25 DE MAYO—232

Libreria y papeleria por mayor y al menudeo

Gran surtido recien recibido de Inglaterra y Francia, papeleria en general, sobres para oficios, cartas y esquelas, etc. etc. Plumas de Guillot, Perry Blanzi, Mallat y otros, tintas de Walldens Cooper y C.ª y Arnold, prensas inglesas para copiar, 4 ó 6 tamaños y formatos. Estenso surtido de libros para cuentas, actas, copiadores de cartas, etc. etc.. papel para diarios, carátulas y cubiertas de libros.
Balanzas finas para pesar onzas y medias onzas.

PAPEL FLORETE ESPAÑOL

Se acaba de recibir de Barcelona en la **Libreria nueva de Lastarria**, calle 25 de Mayo n. 232

MALAS PARA VIAJES

Gran surtido de todas clases y tamaños, **Libreria de Lastarria**, calle 25 de Mayo núm. 232.

CADENAS DE ACERO

PARA LOS AGRIMENSORES

CINTAS de idem y tambien **DE TELA** de las mejores fábricas inglesas, se han recibido recientemente en la **Libreria de Lastarria**, calle del 25 de Mayo núm. 232.

Obras completas de Francisco Bilbao

Magnífica edicion con la vida y retrato de este. Hay muy pocos ejemplares en la **Libreria Nueva de Lastarria**, calle 25 de Mayo núm. 232.

jl.20-1mes.

USTED ES UN ANIMAL!!

FUEGO!! FUEGO!!

.....YA REVENTÓ

Tenemos el honor de participar à la juventud creyente de ambos sexos, que nos encontramos cargados en nuestra fábrica de un combustible muy en uso en las circunstancias presentes; y no pudiendo atender à tantos pedidos que se nos hacen, hemos tenido que establecer varias sucursales, en donde encontrarán, todas clases de. . . . . **BOLSAS** (vacias se entiende y sin malicia alguna) como son para **Apagar Incendios de los corazones humanos**, recomendando mucho à las **Atacadas y atacados** de este mal, tan, tan en voga hoy—Por qué? Porque. . . . . . . Vds. nos lo dirán. Para mas informes . . . . . . cuidado, mucha atencion, sí, mucha, dirijiros, pero presurosos por las siguientes Sucursales, recomendando mucho la. . . . . . . la 3.ª que. . . . . que ayá va!

Calle del Cerro (3 Sucursales), **Florida** (5), **San José** (1), **Camacuá** (3), **25 de Mayo** (2), **Sarandí** (2), **Rincon** (3), **18 de Julio** (1), **Colonia** (2), **Convencion** (1), **y Andes** (15.)

Ag.3-5p.

FUEGO!! PIN!! PRUM!!

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 15 perm.

Dr. MURIDGE



CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitrico para sacar muelas sin dolor

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

[illegible]

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Daguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

a 4-perm

ENFERMEDADES UTERINAS

Dr POYET

Trata con éxito todas las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandí, 245

BOTICA DEL INDIO

INYECCION INDIANA

Cura radicalmente y en pocos dias las afecciones Sifilíticas como blenorragia y gonorrea crónicas ó recientes, preparada por J. B. Derrey, farmacéutico.

Unico depósito:

CALLE 18 DE JULIO, 120

jl.16-perm.

MOSTRADOR

para Banco ó Escritorio de Cambio con rejilla de bronce se venderá barato: calle 25 Agosto 128.

jl.31-1mes

Duraznos conservados

A LA MITAD DE SU VALOR

Se venden en el «Almacen Inglés, calle Treinta y Tres, 128 y 130. jl 20 15p

---

Cementerio Público

DE MONTEVIDEO

[illegible]

Montevideo, 5 Julio de 1870. *El Receptor.*

VOLCAN

EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

En los Cerros de Pan de Azúcar se ha abierto un gran volcan que arroja con una abundancia extraordinaria toda clase de materias volcánicas, del mismo modo que la Libreria del Correo calle del Sarandi núm. 178 presenta al público toda clase de libros impresos, en blanco, y cuanto puede contener un establecimiento de esa naturaleza para todas las clases de la sociedad, es decir, á la altura de todas las bolsas. jl.24-10p.

BANCO MAUÁ

Por títulos de este Banco y por su valor escrito se venden terrenos por cuadras, solares y al precio lo mas barato posible, y á moneda corriente, se vendera y se recibe su pago por mensualidades, los terrenos están situados en el Cerro, en el Peñarol con frente á la Tablada nueva, en la Costa del Arroyo de las Piedras al costado de la via ferrea inmediato al puente Independencia, la chacra conocida por de Horne, en el Cerrito la manzana núm. 88, en la Union una cuadra de la Plaza de frutos sobre el camino real, en la calle del Gobierno que va para el Buceo, en la calle de Jaunsen, en la Casa Volada.

Para tratar en la calle 18 de Julio núm. 236, Barraca Confianza, y en el Cementerio inglés. jl.20-15p.

AL BUEN GUSTO

DULCE CRISTALIZADO

DE PERNAMBUCO

Caju, Manga, Guayaba y Laranja; clase superior; en la calle del Cerrito, núm. 100

jl.23-6p.

LA GRAN RIFA

de alhajas sita en la plaza Matriz, se concluirá irremisiblemente el lúnes 1.º de Agosto entrante. Aprovechen la ocasion, pues quedan muchos premios y pocas cédulas.

¡¡ A un real la cédula !!

N. B.—Se previene que se pagarán los premios hasta las 12 del dia siguiente á la clausura de la Rifa.

jl.28-6p.

Commissione Edilizia

DELLO

SPEDALE ITALIANO DI MONTEVIDEO

Per dare maggiore pubblicità agli atti di questa Commissione, nella seduta straordinaria del 17 corrente mese si è risolto e resta stabilito che tutti gli oblatori fondatori dell'edifizio per lo spedale Italiano potranno inteirarsi dei processi verbali e domandare tutte quelle spiegazioni relative alla commissione che credessero del caso, presentandosi à tale effetto nella segreteria della commissione, contrada Ituzaingo N° 182, che sarà aperta tutti i giorni dalle ore 12 alla 1 p. m.; e perchè tale diritto sia loro riconosciuto, qualora non risultino oblatori dai corrispondenti registri, dovranno essere muniti del certificato d'iscrizione à cui accenna l'avviso pubblicato in questi tre mesi anteriori al presente, nei giornali *La Tribuna* ed *El Siglo*.

Montevideo, 21 Luglio 1870.

Per autorizzazione del vice-presidente in esercizio, il vice-segretario,

I 23-15p. *A. H. De-Camilli.*

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

ab.17-perm. *Juan Moltedo.*

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Petit champagne Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

UNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

ab.14-perm.

Banco Oriental

BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1870

Activo

Accionistas		250,000.00
Nuestra emision	47,424.51	
Metálico y emision de curso legal	$ 274,477.42	321,901.93
Cuentas corrientes.—Saldos á favor del Banco		310,298.33
Obligaciones á cobrar.—Valor de títulos á recibir		117,474.70
Varios deudores		22,188.87
		$ 1,522,472.63

Pasivo

Capital		$ 500,000.00
Emision—En caja	$ 47,424.51	
Id. En circulacion	446,574.49	500,000.00
Cuentas corrientes.—Saldos contra el Banco		479,699.56
Varios acreedores		142,773.09
		$ 1,522,472.63

Montevideo, Julio 1ro. de 1870.

J. Eulíaz, Contador.—*Manuel A. Silva*, Gerente.

Por autorizacion de la Junta de G. P.

Perez.—Presidente. jl.5-1mes.

Positiva sorpresa

Gran baratillo sin igual de calzado á beneficio del público

180—CALLE 18 DE JULIO—180

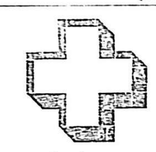
En esta casa tan acreditada por lo módico de sus precios, realiza sus grandes existencias de calzado á precio de factura, como se demuestra á continuacion:

Para señora—Botines y botitas de prunela, cuero de perro y cabritilla, desde 10 á 22 rls. par. De abrigo á 13 rls. De terciopelo desde 19 á 25 rls. De raso á 38 rls. par.

Para caballero—Botines elásticos, estranjeros y del pais, desde 14 á 40 rls.

Para niños y niñas—Un surtido general, desde 3 á 20 rs., y una clase especial que se regala..... por 12 vintenes.

Acudid y vereis que el anuncio es una positiva realidad. jl.16—1mes.



SOCIÉTÉ SUISSE

DE SECOURS MUTUELS

En suite de la décision de l'Assemblée générale du 9 courant, tous les Suisses sont prévenus que la cotisation d'entrée de la Société ne sera pas augmentée jusqu'au 1er. Octobre prochain, en raison de la Fête Fédérale du 18 Septembre, et dans l'espoir que beaucoup de compatriotes se pourvoient encore à temps.

[illegible]

SOCIETÀ SVIZZERA

DI MUTUO SOCCORSO

[illegible]

Il Presidente
Prof. EMILIO FRANSCINI.

Per il Segretario
Il Vice Presidente L. CRIVELLI.

jl.21-15p.

Los servicios prestados á la salud, recomiendan LA

Névrosine L'EAU DE LECHELLE. Antinervioso, curativo de las Jaquecas, nevralgias de la cabeza, del corazon.

Para curar el pecho, el corazon y el estomago, esputos de sangre, purgacion, hemorragias, anemias.

PARIS, 35, rue Lamartine, y todas las Boticas del mundo.

BARATILLO SIN IGUAL

TIENDA

Calle de Buenos Aires, numeros 238, 240 y 242 esquina Camaras, numero 148

Gran variedad de artículos de novedad para señoras, pequin de todos colores, sacos de terciopelo, géneros para vestido, trajes para niños, nuevo surtido desde tres hasta diez y seis años, camisas, trajes y sobretodos para hombre y demas artículos de fantasía.

TITULOS DEL BANCO MAUÁ Y C.ª

En la misma tienda se reciben á precio convencional. jl. 31-4 p.

Sistema Fleusquin

Preciosos retratos se hacen por este maravilloso sistema en que se combina de un modo admirable la fotografia con las pinturas al oleo, y lo que mas sorprende es el precio que no escede del de la fotografia ordinaria, única casa la Fotografia Central, calle 25 de Mayo núm. 174. jl.28-15p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.

16-perm. *Joaquin Reyes.*

JIRO SOBRE PARIS

A Bousquet gira sobre Paris en cantidades al gusto del tomador.

173—CERRITO—173

jl.26 perm.

PLANILLAS

DE LOS

PRECIOS COMPARATIVOS Y PROPORCIONALES DE LOS FRUTOS DEL PAIS, CON SUS VARIACIONES, POR CADA PESADA DE DIEZ KILOGRAMOS, NUEVA BASE DE LAS COMPRAS Y VENTAS.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Aprobadas y publicadas por el gremio de los barraqueros

Estas planillas, que forman un librito de bolsillo, de 70 páginas se venden en la libreria de MAREGUY, á 20 centésimos (2 reales) cada ejemplar.

En casa del profesor Isabelle, calle del Sarandí núm. 121, se pueden comprar POR MAYOR las mismas Planillas, lo mismo que las TABLAS DE REDUCCION *de los pesos y medidas del pais á pesos y medidas del sistema métrico, y vice-versa*, aprobadas por el Superior Gobierno.

Comprando una cantidad que no baje de una docena, sea para mandar á las casas de Europa y de Norte-América que están relacionadas con Montevideo, sea para los parajes de la campaña, el Sr. Isabelle hará una rebaja de 20 POR CIENTO.

M12-1 mes.

ÑANDUBAY

POSTES

MEDIOS

Y ESTACONES

Los hay en venta en la Barraca del Águila Plaza del Sarandi. Las personas que les soliciten pueden ocurrir á la Barraca de Guerra, Cerro-Largo n. 30 donde serán atendidas, para este ó cualquier otro artículo que deseen en aquel establecimiento. jl 20-15p.

BARATILLO

DE

Ropa hecha y de medida

DE LA MEJOR CLASE

Por liquidacion de factura

En la «Sastrería de la Independencia», calle de la Colonia, núm. 41 y 43. jl.2-1mes.

Consulado General de España

[illegible]

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.

NOTA. *El Jarabe de Codeina, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inutil toda alabanza.*

AVISO. Una falsificacion vituperable, excitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente. *Berthé*

24, *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy*, en *Paris*, y en Botica de Cranwell.

GRAGEAS DE ERGOTINA BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias y diarreas crónicas* — los cuales ellas curan en algunos dias — contra las *obstrucciones* y las *derramas de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Depósito : farmacia LABELONYE y C.ª, calle d'Aboukir, 99. — *Montevideo*, VENTURA GARAICOECHEA, Sarandi, 227; DAUDY, botica del Leon de Oro; LAS CAZES, Sarandi 164; WILLIAM CRANWELL.

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorragicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la Copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las experiencias públicas hechas en el Hospital del Val-de-Grâce, de Paris, por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitarán 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depósitos en Montevideo, Ventura Garaicochea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Lascazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

Depósito: GARAICOECHEA Y C

Deutscher Club Frohsinn

Sonnabend 6 August Abends 8 1/2 Uhr.
General Versammlung:

TAGESORDNUNG

1) Berathung über Tilgung der Actien.
2) Vorschlag zur Abänderung der Statuten.

Ag.2-4.p. *Der Vorstand.*

AL COMERCIO

Los abajo firmados avisamos que hemos comprado la Panaderia del Cabotaje sita en la calle 25 de Agosto que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Bellini y Castellino y C.ª

Pues desde el 1º del corriente mes gira bajo la razon social de Bellini y Hermanos.

Montevideo, Agosto 1º de 1870

Ag.2-3p. *Bellini Hermanos.*

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombres á 20 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabritilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 18, 20 y 22, botines de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 25 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 18, reales par; para niños botitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botin de raso para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del pais y estranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Ag.2-1m. *Antonio Pons.*

Para los estancieros

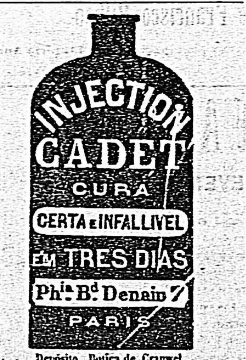
Se vende una cómoda y linda diligencia como para un estanciero ó pueblo de campaña, se venderá á plazo ó al contado como quiera el comprador. darán informe en el remate. Calle Solis Nº. 56. jl29—6p.

La República O. del Uruguay

Anuario estadístico de 1863. Cartas sobre las necesidades sociales é industriales de la campaña oriental. Producciones naturales y agricultura en la República. Navegacion y comercio. Rentas nacionales. Establecimientos públicos.

Esta obra acaba de publicarse por la Comision de Inmigracion y está á venta en la Libreria Nueva, calle 25 de Mayo, núm. 222.

jl.29-15p.



Depósito, Botica de Cranwel

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.%

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

jl.21-perm.

FOMENTO TERRITORIAL

AVISO JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez, hago saber: Que todos los acreedores de la Sociedad fallida denominada «Fomento Territorial» deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Leon Domecq, y D. Antonio Gianotti, hasta el dia primero de Agosto próximo.

Montevideo, Julio 4 de 1870.

Justino Gonzalez, Escribano Público.

jl. 6 23-p.

LOS BARRAQUEROS

DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

Caja de Préstamos

Calle 18 de Julio, n. 195 y 197

[illegible]

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

AVISO OFICIAL

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Esta Direccion General con el objeto de dar cumplimiento á una disposicion superior, tiene que levantar el plano de la manzana N.º 14 de la nueva ciudad de Montevideo, con espresion del área que corresponde á cada uno de los propietarios de terrenos ubicados dentro de los límites de dicha manzana. Al efecto se cita á los Sres. propietarios D. Bartolo Risto, D. Miguel Basanos, D. Carlos Parini, D. Domingo Belenzona, D. Bartolo y Lorenzo Machó, D. Lorenzo Machó, Dª Maria Ituaina de Garatey, D. Nicolás Arce, D. Luis Chasquett, D. Carlos Samaruño, Dª Antonia S. de Garcia, D. José Gente y D. Silvestre Manini para que, dentro del término de ocho dias se presenten á esta oficina calle de Washington Nº 22, á exhibir sus títulos, á fin de poder dar término á la indicada operacion de una manera satisfactoria.

Montevideo, Julio 28 de 1870.

El director General interino.

jl.29—6p. *José de La-Hanty*

Gran economia doméstica

D. Amador Treiles acaba de abrir un hermoso Almacen de comestibles en la calle de Ituzaingo 48 frente al teatro del Sr. Cibils. Considerando que el sistema de D. Lorenzo Otero su cuñado, es el solo capaz de hacer frente á la calamitosa época que atravesamos proporcionando una positiva y verdadera economía á todas las clases de la sociedad: promete no llevarle otro interes que sostener sus obligaciones modestamente y trabajar en beneficio del público en general, para lo cual venderá sus efectos á los precios del por mayor, y muchos de ellos á menos. Todos sus artículos serán de superior calidad, sus pesas y medidas muy exactas, y el desempeño para con los concurrentes, será el mismo establecido en el almacen de Otero y que todos conocen. No duda que dentro de breves dias la poblacion notará la gran diferencia en sus economías comparadas con sus anteriores gastos: persuadido de ello desde ya, hago conocer dicho establecimiento bajo el nombre de «Almacen de Amador Treiles.»

jl.26-1mes

Importante por liquidacion

En el depósito especial de cigarros de la Habana y otros efectos recibidos directamente, calle 25 de Mayo n.157, esquina de Zavala, hallará el público despachados ó en depósito, un variado surtido, de diferentes fabricantes de 10 á 15 pesos el millar menos que el precio á que se han vendido hasta la fecha los mencionados cigarros; los demas artículos de que está bien surtida esta casa, pertenecientes al ramo, se venderán con notable depreciacion; los que compren mas de cien pesos conseguirán mayores concesiones que las señaladas en este anuncio; y como el que suscribe no puede atenderlo, se vende este acreditado establecimiento, situado en el mejor punto de esta capital, pudiendo servir para cualquier jiro por su aprovechada reparticion.—Montevideo, Julio 14 de 1870.

jl.14-1mes. *Francisco Llanilla.*

Mme DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

Panaderia del Cabotaje

CALLE DEL 25 DE AGOSTO, NÚM. 213

Desde el dia primero de Agosto próximo cesa de trabajar en dicho establecimiento, por conclusion de contrato, la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon de Bellini, Castelino y Ca., cuya liquidacion practicarán los que suscriben, que son los mismos que la formaban, en la calle de las Piedras, núm. 200. Al efecto se suplica á los que tengan cuentas á cobrar á la susodicha sociedad, las presenten en el plazo de ocho dias, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde para series satisfechas.

Montevideo, 30 de Julio 1870.

Nicolás Castelino.
Federico Bellini.
Máximo Pene.

jl.31-3p.

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 445 y 447

Nueva carrera de diligencias para Yesca con escala en San Ramon y Santa Clara.

Salidas de la capital, los dias 3, 10, 15, 20, 25 y 30.

CASA DE PRÉSTAMOS

59—ZAVALA—59

Se acaba de abrir una que ofrece grandes ventajas al público presta á un módico interes, sobre prendas, alhajas de todas clases.

Se recomienda esta casa por ser de gran utilidad.

jl.26—15p.

Perro perdido Se ha estraviado uno de casta inglesa, color chocolate, con las patas blancas con manchas del mismo color y una raya blanca en la cabeza. La persona que lo entregue en la casa calle Convencion 51, recibirá una gratificacion.

Junta E. ADMINISTRATIVA DE LA CAPITAL.—La, personas que tengan objetos raros, animales vivos ó muertos de especies tambien raras y quieran dedicarlos al Museo, se servirán enviarlos á dicho establecimiento, en todos los dias hábiles, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, debiendo llevar el nombre de la persona donante, para que quede constatado. Lo mismo se ruega á las personas que tengan obras impresas ó inéditas que quieran destinarlas para la Biblioteca Pública.—La Secretaria. jl. 14-p.

Importante En la casa de remate y comisiones de Agustin Sarraco, calle del 25 de Mayo núm. 119, se reciben efectos de almacen, muebles y mercaderías y toda clase de artículos. Almismo tiempo se encarga de ventas de terrenos y casas. jl.15 2meses.

Al comercio Los balanceadores públicos y de comercio D. Salvador Carrau y Bernardino Magnano ofrecen sus servicios públicos á precios módicos, se encontrarán á todas horas en la calle Uruguay, 118 y 120.—*S. Carrau.*—*B. Magnano.* jl.3—1mes.

Agencia Modelo Calle Washington núm. 116—El propietario D. Barros ha establecido allí su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc; se presta una chica para cuidar un niño; hay cocineras, se descuentan conformes, etc. jl 14-perm.

Judicial Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la 1a seccion, Dr. D. Lindoro Forteza, fecha 9 del corriente, á peticion de D. Santiago Chicha en el incidente que ha promovido contra Dª Angela G. de Chavasco, sobre entrega de escrituras de la parte de casa vendida por la segunda al primero, situada en la calle de las Piedras de esta ciudad, señalada con los números 174 y 176, con terreno de 15¼ varas de frente al Sud y 48 de fondo al Norte, lindando por esta parte con casas de D. Francisco Aguilar, por el Este con los herederos de D. Melchor de Viana y por el Oeste con Doña Domingo Gonzalez, se hace saber al público: Que no habiendo exhibido la señora Chavasco la escritura primitiva de la parte de finca vendida, se ha mandado por el Juzgado espedir al comprador y por cuenta de la vendedora una segunda copia de aquella titulo, con prevencion de que la primera copia queda sin ningun valor, y que la persona en cuyo poder se encuentre, está en la obligacion de presentarla inmediatamente en la escribania del Juzgado, bajo apercibimiento sino lo verifica, de indemnizar los daños y perjuicios que se le ocasionen al legítimo propietario de la finca por el mal uso que pueda hacerse de dicha escritura, á mas de quedar sujeto á las penas establecidas por derecho á los causantes.—Montevideo, julio 15 de 1870.—*Francisco Castro*, escribano público. jl.17-15p

Se ofrece Un hombre para administrar un establecimiento de campo; es inteligente en el ganado lanar, como tambien el vacuno puede dar las mejores informaciones dejar una carta con las iniciales M. L. en esta imprenta. jl.24-15p.

Al comercio La fábrica de baules de la calle de las Cámaras, núm. 79, se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 445, entre calle Zavala y calle de Misiones. jl.27—15p.

Al público Se avisa que para el 1º. de Agosto del presente año se venderá en pan á 4 cts. en la 1 kilógramos y á 4 cts cada pan.—Montevideo, julio 27 de 1870.—La Comision. jl.28-6p.

Compra favorable Se vende una Caballeriza, situada en el mejor paraje de la Capital con carruajes y demas efectos.—Se dará sumamente barata.—Ocurrase á la imprenta de este diario. jl.28-7p.

Nuevo Paris Se vende una casa nueva de azotea con aljibe y todas las comodidades y con un galpon de teja de 33 varas de largo, el terreno está todo cercado de 15 varas de frente por 47 de fondo se vende por la mitad de la plata al contado y el resto á plazo ó á cambio por títulos que se reciben títulos del Banco Mauá por su valor escrito. Para tratar ocurran á la Panaderia de la Paz del Paso del Molino.

jl. 30-1m.

Fabricas de tabacos Se previene á los cigarreros y almaceneros en particular y al público en general que en la fábrica calle de la Convencion núm. 97 se pican toda clase de tabacos con el mayor perfeccionamiento. Cuenta para ello con buenas máquinas garantidas el mejor servicio y prontitud. Se halla tambien buena calidad de tabacos franceses y Suizo.—*J. Chiesa y ca.* jl.30—3p.

Vinos finos Teodoro Reissig continúa la venta de vinos finos en el depósito provisorio calle del Cerro n. 78, y calle de las Cámaras núm. 83, hasta que vuelva á abrir su antiguo depósito en la misma calle de las Cámaras núms. 42 y 44. jl.23-7p.

Emplazamiento Juzgado de lo Civil primera Seccion.—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Fortera se cita, llama y emplaza á D. Felix Montravel para que por sí ó por apoderado instruido y espensado concurra á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Carlos Sievart por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, á contar desde la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Que así se ha dispuesto en los autos respectivos.—Montevideo, Julio 19 de 1870.—*Francisco Castro*, Escribano público. jl.29 10p.

De mandato del Sr. Suplente en ejercicio de Alcalde Ordinario de esta villa D. Baltasar Sanguinetti hago saber al público: Que á peticion de don Ubaldo Lopez en los autos ejecutivos que por cobro de cantidad de pesos sigue con doña Petronila Lemina de Larrañaga, se ha trabado embargo en los derechos y acciones que correspondan á la ejecutada á título de gananciales en los bienes de la testamentaria de su finado esposo don Manuel Larraque, que se hallan proindiviso; previniéndose igualmente que tales derechos y acciones no podrán enagenarse sin que se cancele préviamente el crédito del ejecutante.—Trinidad, Julio 14 de 1870.—*Tomás E. Martinez*, escribano público. jl.29-15p

Judicial El Sr. Juez Letrado de lo Civil de la segunda seccion Dr. D. Saturnino Alvarez, dispuso — Que el dia cinco del próximo Agosto á las tres, en la sala de su despacho, calle del Uruguay, número uno, tenga lugar la junta de acreedores de los hermanos don Levan A. G. y D. Melville A. Walker con el objeto de nombrar síndicos y demas que corresponda. Lo que se publica para conocimiento de los interesados á que no concurran.—Montevideo, Julio 28 de 1870.—*Emilio Blanc*, escribano público. jl.29—6p.

Al Comercio Alfonso Bousquet, participa al Comercio que debiendo partir próximamente para Europa ha dado poder á su hermano Aquiles Bousquet para representarlo en todos los negocios de sus casas en esta ciudad.—Montevideo, Julio 23 de 1870.—*Antonio Bousquet.* jl.25-10. p.

Al comercio Desde esta fecha don Victor Caravia está exclusivamente encargado de las cobranzas de nuestra casa.—Montevideo, julio 20 de 1870.—*Pp. Cornelio Guerra y Ca.*—*Emilio Romero.* jl.21-15p.

Onzas cortas Se compran en la Joyeria calle 25 de Mayo n. 285 onzas faltantes de peso legal. jl.23—1mes.

Espacioso Almacen para alquilar calle 25 de Agosto 107—109 (frente al Hotel del Louvre) para tratar dirigirse á la calle del Cerrito núm. 122. jl.20-15p.

Desde 500 pesos Hasta 10,000 hay para colocar sobre hipoteca de fincas á un interes muy módico. Tambien se presta con garantia de [illegible] y deudas públicas, en la calle de Zavala núm. 31, al lado de la Bolsa. ag. 2 5p.

Edificadores ATENCION—Al costo y por lo que valen se vende tara para patron y veredas, de la mejor clase conocida en el Pais hay tambien una cantidad de escalones para puertas á precio módico para tratar Paysandú 16, ó en plaza Sarandí oficina de revistacion de guia. ag. 2 4 p.

Yerba paraguaya SUPERIOR CALIDAD.—Por mayor y menor se vende en el almacen esquina de las calles Guaraní y Paysandú, frente á un terreno desocupado. ag.2—5p.

Ama de leche Se ofrece una española para criar en su casa calle Isla de Flores núm. 82.

Cocinera Se precisa una en la calle de la Colonia núm. 122. a.2-3p.

Dependiente Se precisa de un mozo inteligente y práctico en el ramo de almacen por menor, en la calle Ejido n.º 122 esq. a.2—3p.

Judicial Por mandato del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Laudelino Vazquez hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Joaquin Barros del Comercio de Dolores, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene no se hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se previene que los que tengan bienes, papeles ó efectos del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 29 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. jl.3—5p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio hago saber: Que todos los acreedores del fallido D. Joaquin Barros, del comercio de Dolores, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado D. Tomas Tomkinson hijo, dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Julio 29 de 1870.—*Justino Gonzalez*, Escribano público.

Hipotecas En el Escritorio calle de Solís 20—Hay dinero para dar sobre hipotecas á un módico interés se descuentan vales ó conformes de plaza, se compran acciones de los ferro-carriles, letras, libretas del Banco Italiano y Mauá, se compran vales del Alcázar Lirico, se compra deuda interna de segunda serie, ó acciones del Crédito mobiliario é hipotecario, se da dinero sobre alhajas de oro y plata, hay 4,800 $ obligaciones del Fomento territorial para vender á un módico precio. a.3-5p.

Sirvienta Se necesita una para la cocina y traba, jo general se prefiere que sea Italiana Rincon 28. a.3—5p.

Al público El abajo firmado pone en conocimiento que desde el 3 de Junio del corriente año, ha dejado de ser dueño del Horno de Ladrillo, sito en el Cerrito, habiéndose retirado en el pueblo de San Isidro (Piedras).—Montevideo Julio 28 de 1870.—*Juan Eruguera.*

Al comercio El almacen de menudeo sito en la calle Convencion 73, que giraba en esta plaza bajo la razon de Pedro Cerquerza y Juan San Martin, se previene que dicha sociedad se ha disuelto, quedando con el activo y pasivo Pedro Cerquerza.—Montevideo Julio 29 de 1870.

Corredor PARA VENDER COMESTIBLES—Se necesita uno en la calle 18 de Julio núm. 324; ocurrir antes de las 9 de la mañana y despues de las 3 de la tarde. jl.30-7p.

Se invitan por última vez á todos los acreedores del finado D. Pedro Font Mercé en la reunion que tendrá lugar el 7 del entrante en la casa de Miguel Gamuni á la una de la tarde.—Montevideo, Julio 25 de 1870. jl.26-4p.

Se muda El depósito de vinos finos, calle Cámaras de Ocobre Tiray, antes del Sr. Reissig se muda á la misma calle, núm. 79 y 81, frente á la Librería del Sr. Ibarra, en donde tiene su depósito. jl.30-6p.

Edicto judicial Por disposicion del señor Alcalde Ordinario de la capital, se cita, llama y emplaza al Dr. Penibert para que dentro del término de quince dias á contarse desde el de la publicacion del presente comparezca por sí ó por medio de apoderado, suficientemente instruido y espensado ante el Juzgado Ordinario de esta misma capital, á estar á derecho en el juicio que le ha deducido don Teodoro Diaz por don Guillermo Bonise por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Montevideo, julio 19 de 1870.—*Pedro Latorre*, escribano público. jl.21-15p.

Habiéndose estraviado treinta y seis títulos del Banco Mauá y Ca. numerados del 22,283 al 22433, se pide á la persona que los haya encontrado, los entregue en el almacen de los Sres. Seagla hnos., calle del Uruguay, números 13 y 17, que recibirá una buena gratificacion. Previniendo al mismo tiempo, que el banco está avisado y de nada servirán al que los tenga. jl.31—3p.

Se vende El almacen de menudeo situado en la calle de Maldonado esquina del Yi para tratar en la misma casa ó en la calle 25 de Mayo 333 por 8 dias. jl.31-5p.

Prevencion La plazoleta municipal de la Aguada anunciada en remate por D. E. Cabral para el domingo 31 de Julio no puede venderse sin que los compradores se esponen á un pleito con todos los linderos en cuyos títulos de propiedad espedidos por el Gobierno se espresa terminantemente á esa frente á la plazoleta pública de la Aguada.—(*Garantido*). jl.31-5p.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Comisario don José de Abellar Pereira, cito á todos los que por cualquier título sean acreedores del vapor «Tron Kings», para que comparezcan en la oficina del Juzgado de Comercio calle de Zavala núm. 128 el dia tres de agosto próximo, á las doce, á fin de proceder á la verificacion de sus respectivos créditos y demas que corresponde al estado de la causa.—Montevideo, Julio 29 de 1870.—*Justino Gonzalez*, escribano público. jl.31-5p.

Dependiente Se ofrece uno español, que puede dar garantías de su conducta, dirijirse en la calle Maldonado núm. 73. jl.31-5p.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MAQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS O ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc. Rincon, 208

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER — 278—CALLE RINCON—280

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por ¾ *Enrique Stampert.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PUBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDADADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumaran, Consul H. de S. M. C.
Vice Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.

Sr. D. Juan Quevedo.
" " Federico Hamilton.
" " Patricio de Salterain.
" " Leon Domecq.

Director Jeneral: Sr. D. Francisco F. Moreno.—Inspector Jeneral en la Republica Arjentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. José Piray.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870.

1.ª COMBINACION—CON PERDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

Nombre del suscritor	Domicilio	Anualidad	Total desembolsado	Término medio del tiempo del seguro	Producto en efectivo	Beneficio por ciento
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	54 meses	1,204 42	382 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	" "	1,418 82	184 "
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	" "	868 95	248 "
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	" "	244 05	144 "
El mismo	"	20	100	" "	285 69	184 "
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 123.	50	250	52 "	858 70	243 "
Benito Marmann?	Buenos Aires.	50	250	54 "	868 85	248 "
Angel Texo	"	125	625	" "	1,771 38	184 "
El mismo	"	125	625	" "	2,177 "	248 "
Luis Dorrego	"	320	1,600	" "	5,574 50	256 "
Jorge Temperley	"	40	200	52 "	954 71	377 "
Enrique Tomkinson	"	40	200	54 "	634 90	217 "
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 154.	50	250	52 "	591 49	137 "
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	" "	1,195 70	377 "
Juan Arguitano?	Calle 18 de Julio 95.	100	500	" "	1,121 81	124 "

2.ª COMBINACION—SIN PERDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

Nombre del suscritor	Domicilio	Anualidad	Total desembolsado	Término medio del tiempo del seguro	Producto en efectivo	Beneficio por ciento
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	51 "	371 41	197 "
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 154.	16	80	52 "	201 15	151 "
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	" "	1,466 11	193 "
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 123.	75	375	" "	846 96	128 "
Manuel Berdia	Buenos Aires.	"	250	" "	720 25	192 "
Lorenzo Meyera	"	40	200	" "	518 34	159 "
José F. Benitez	"	única	2000	60 "	6,086 32	203 "

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas. Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. páj. dia por ¾

VICHY

Establecimiento termal (Propiedad del Estado francés).

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre.

AGUA DE VICHY. Poner atencion. Todos los manantiales no convienen á la misma enfermedad. Hé aquí cual es, en medicina, la aplicacion mas general de los manantiales del Estado francés, en Vichy: *Celestinos ó Hauterive*: Gota, Diabetis, Gravela, etc. — *Grande Grille*: Enfermedades de hígado, etc. — *Hospital ó Hauterive*: Enfermedades del estómago.

El Agua mineral natural de Vichy se espide por cajas de 50 botellas. — Precio en Vichy: 30 francos. (*Embalaje franco, cualquier que sea el manantial.*)

VICHY EN CASA. Las personas á quienes las enfermedades ó las distancias impiden ir á Vichy, pueden, bajo la direccion de un medico, reemplazar la cura en aquel lugar con el empleo simultáneo de las Aguas minerales naturales de Vichy y de las *Sales naturales* para baños estraidas de los manantiales bajo la inspeccion del Estado.—Un rollo por cada baño.

VICHY. PASTILLAS DIGESTIVAS, confite agradable y el mejor digestivo conocido.—Cajas de 500, 250 y 125 gramos, de todo aroma.

VICHY. BEBIDA ARTIFICIAL. CHOCOLATE DIGESTIVO. AZÚCAR DE CEBADA. PERLAS DE VICHY, etc., fabricados en Vichy con las sales estraidas de los manantiales, bajo la vigilancia é inspeccion del Estado.

VICHY. La estacion oficial dura en Vichy del 15 de mayo al 15 de octubre, pero los baños y el Casino se calientan durante toda la mala estacion y puede seguirse allí la cura en esa época con mas facilidad que durante el estio.—Reduccion de precio durante el invierno.

Nota.—El SELLO DEL ESTADO FRANCÉS es obligatorio en todos los productos que salen del Establecimiento de Vichy. *Desconfiar de las falsificaciones.*

La Compañia arrendataria del establecimiento termal de Vichy vende y espide todas las AGUAS MINERALES NATURALES CONOCIDAS Y TODO LO QUE CON ELLAS TIENE RELACION.

ADMINISTRACION CENTRAL, 22, BOULEVARD MONTMARTRE, EN PARIS.

Corresponsales directos de la Compañia: *Montevideo*: G. CRANWELL y C.ª — V. GARAICOECHEA. — W. CRANWELL.

HOTEL BLIN & C

La nueva direccion, queriendo conservar la fama de que siempre gozó dicho establecimiento, avisa al público que, como hasta ahora, seguirá encargándose de banquetes ambigús, cenas, etc. etc. Tambien se encarga de hacer pasteles, pièces montées, galantines, jamon glacé, jaleas, todas clases de dulces y todo lo concerniente á nuestro ramo.

ALMUERZO, desde las 8½.—COMIDA, desde las 4 hasta las 7½.

Montevideo, Julio 7 de 1870.

jl.8-1mes. Blin et C.ª

AGUA DE JANINA

DEL Dr. IBOS

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

Y LA HIGIENE DE LA PIEL CABELLUDA

Bajo la influencia del Agua de Janina es lo verdadero lo que vuelve; no es la tintura, cualquiera que ella sea, transformando una cabeza viva en cabeza artificial; es la cabellera de la juventud recuperando sus derechos, su aspecto y su gracia.

EL AGUA DE JANINA es untuosa, inofensiva é higiénica. Da al cabello un color natural; lo hace blando, brillante y dócil á toda especie de peinado. Al contrario de las tinturas, su accion es completamente inocente, pues no entra en su composicion ningun principio tóxico ni irritante.

Paris, 16 de diciembre de 1862.

Muy Señor mio,

He oido V. mi apreciacion acerca del Agua de Janina. Es una locion de tocador que ofrece grandes ventajas y que creo preferible á las otras. La he visto emplear por cierto número de mis clientes y puedo afirmar que tiñe perfectamente el pelo, sin alterar en lo mas mínimo la piel cabelluda. Ella destruye las películas y no tiene accion nociva alguna sobre la salud.

Reciba V., etc.

De LANGENHAGEN,
Doctor médico,
112, calle de Richelieu.

Paris, 12 de octubre de 1862.

Muy Señor mio y querido compañero,

He seguido con mucha atencion varias esperimentaciones del Agua de Janina, y me veo obligado á reconocer que posee preciosas calidades, entre otras la de ser completamente inofensiva; sus efectos son lentos, pero seguros y dan al cabello un color y un brillo naturales; así que, no titubeo en recomendarla con preferencia á las otras lociones usadas para la higiene de la vegetacion capilar.

Doctor SERMET,
calle Montmartre, 61.

Paris, 26 de Noviembre de 1862.

Muy Señor mio,

He vigilado su agua de tocador á título de ensayo, y tengo la satisfaccion de decir á V. que los que la han empleado se encuentran muy satisfechos. He notado que su empleo no ensucia la piel cabelluda y que comunica al pelo un color negro, saludable y un aspecto completamente natural. Estoy persuadido que el Agua de Janina debe preferirse verdaderamente á todas las que puedan emplearse.

LEVRAT,
Doctor médico,
calle de Provence 8.

Depósito general en Montevideo, en casa de J. V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL.